JUSTIFICATIVO TÉCNICO DE LA NECESIDAD

Objeto de Contratación:

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS QUIMICOS PARA LA DESINFECCIÓN DEL PERSONAL Y ÁREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP"

Quito, 28 de Marzo de 2020

ACCION	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	DR. DARWIN TAPIA	DARWIN PAUL TAPIA CARRENO Firmado digitalmente por DARWIN PAUL TAPIA CARRENO DN: cn=DARWIN PAUL TAPIA CARRENO, c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, email=darwintapia@ymail.com Fecha: 2020.03.28 15:04:33 -05'00'
REVISADO POR:	ING. CARLOS GARCÍA	CARLOS ADOLFO GARCIA OQUENDO Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO GARCIA OQUENDO Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000281329, cn=CARLOS ADOLFO GARCIA OQUENDO Fecha: 2020.03.28 15:16:14 -05'00'
APROBADO POR:	ING. JUAN JARA	CELEC EP Corporación Eléctrica del Ecuador JUAN CARLOS JARA BERNAL 2020.03.30 13:32:06 -05'00'

UNIDAD REQUIRENTE: GERENCIA GENERAL

OBJETO DEL PROCESO PRECONTRACTUAL: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS QUIMICOS PARA LA DESINFECCIÓN DEL PERSONAL Y ÁREAS DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE LA CORPORACIÓN ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP"

1. ANTECEDENTES

- En el mes de Diciembre del 2019, se reporta en la provincia de Wuhan de la China el primer brote de un nuevo tipo de Coronavirus, el mismo que causa una enfermedad aguda de las vías respiratorias tipo neumonía con una gran letalidad entre las personas que lo padecen.

- Luego de los múltiples contagios reportados a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud, el 11 de marzo del 2020 reconoció al brote del nuevo corona virus denominado SARS COV-19 o COVID-19 como una pandemia, razón por lo que recomendó a todos los países del mundo tomar todas las medidas para la prevención de contactos entre su población.

- El sábado 21 de marzo del 2020, el Cómite de Operaciones de Emergencia Nacional, resuelve prolongar el periodos de cuarentena y suspensión de actividades laborales hasta el 31 de marzo del 2020 y mantener la cuarentena hasta el día 5 de abril del 2020.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- La adquisición de equipos de protección personal como mascarillas quirúrgicas para todos los trabajadores, trajes de bioseguridad, mascarillas, guantes y gafas para el personal médico, e insumos químicos para la desinfección /fumigación de todas las áreas entre los que se mencionan: jabón, alcohol antiséptico, gel antibacterial y amonio cuaternario, están plenamente justificados dado su gran utilidad para la prevención de contagio del corona-virus en el personal de la Corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP.

- Cabe recalcar que la desinfección de todas las áreas es un proceso que se lo realizará como una medida adicional de prevención de contagio del corona virus pero que en ningún momento significa que se haya identificado la presencia del mismo dentro de las instalaciones de CELEC EP.

- **JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

La presente contratación está enmarcada en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 6, numeral 31, Situaciones de Emergencia, que permite a la máxima autoridad de la Corporación, emitir resolución motivada que declare la emergencia, debiendo para justificar la contratación publicar en el portal de COMPRAS PUBLICAS y proceder a la contratación de manera directa y bajo responsabilidad de la máxima autoridad las obras, bienes o servicios, incluidos los de

consultoría, que se requieran de manera estricta para superar la situación de emergencia.

3. CONCLUSIÓN.-

Con base a lo descrito, se establece la necesidad de adquirir los siguientes equipos de protección e insumos médicos cuyas cantidades fueron enviadas por cada una de las Unidades de Negocio de la Coporación

PEDIDO EMERGENTE DE INSUMOS MEDICOS

UNIDAD DE NEGOCIO / INSUMOS	Trajes quirurgicos desechables (UN)	Tapabocas de uso médico (u)	Guantes Quirurgícos (PAR)	Cofias cubre cabello (u)	Alcohool en Gel (gal)	JABON LIQUIDO (gal)	AMONIO CUARTENARIO	GAFAS	TERMOMETROS DE NO CONTACTO
TERMOESMERALDAS	1000	4000	2000	2000	50	50	50	400	
TRANSELECTRIC	100	3000	10000	500	200	100	100	500	10
TERMOPICHINCHA	2000	10000	4000	1000	100	200	100	1000	4
ELECTROGUAYAS	9000	15000	27000	2200	515	365	375	2600	2
TERMOMANABI	500	4000	2000		20		50	300	4
TERMOGAS MACHALA	150	200	50	200	10	20	15	50	4
COCA CODO	2000	5500	5000	1500	200	200	200	2000	4
HIDROPAUTE	350	350	350	300	10	10	10	350	4
HIDROTOAPI	100	2000	500	100			25	200	2
HIDROAZOGUEZ	50	50	50	50	5	5	5	50	3
HIDROAGOYAN	100	500 tapabocas N95	500	100	0	0	10	100	4
HIDRONACION	1000	2000	3000	1000	50	50	30	300	4
GENSUR	1000	2000	2000	2000	100	100	50	400	2
ENERJUBONES	150	150	150	150	10	10	10	150	3
MATRIZ	50	150	50	50	5	5	5	50	4
CANTIDAD TOTAL	**17550**	**48400**	**56650**	**11150**	**1275**	**1115**	**1035**	**8450**	**54**